



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INFLUENCIA DE LOS PREJUICIOS EN LA INTERACCIÓN DE LOS
GRUPOS SOCIALES DEL BARRIO 18 DE OCTUBRE DEL CANTÓN
MACHALA

TOAPANTA TOTOY KERLY ROXANA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2019



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INFLUENCIA DE LOS PREJUICIOS EN LA INTERACCIÓN DE LOS
GRUPOS SOCIALES DEL BARRIO 18 DE OCTUBRE DEL CANTÓN
MACHALA

TOAPANTA TOTOY KERLY ROXANA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2019



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

INFLUENCIA DE LOS PREJUICIOS EN LA INTERACCIÓN DE LOS GRUPOS
SOCIALES DEL BARRIO 18 DE OCTUBRE DEL CANTÓN MACHALA

TOAPANTA TOTOY KERLY ROXANA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

GORDILLO QHIZHPE MARCO IVAN

MACHALA, 28 DE AGOSTO DE 2019

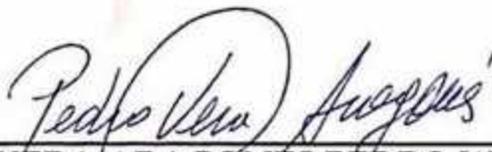
MACHALA
28 de agosto de 2019

Nota de aceptación:

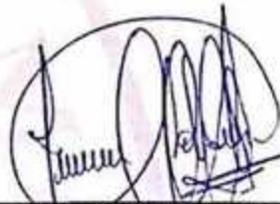
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Influencia de los prejuicios en la interacción de los grupos sociales del barrio 18 de Octubre del cantón Machala, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



GORDILLO QHIZHPE MARCO IVAN
1102316039
TUTOR - ESPECIALISTA 1



VERA ARAGONES PEDRO WILFRIDO
0701209652
ESPECIALISTA SUPLENTE



JOHNSON RAMIREZ IRMA MARISOL
0702881384
ESPECIALISTA 3

Urkund Analysis Result

Analysed Document: KERLY TOAPANTA ensayo de titulacion.docx (D54802347)
Submitted: 8/13/2019 4:26:00 PM
Submitted By: igordillo@utmachala.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

RESUMEN

El presente ensayo aborda el análisis de dos variables recogidas en la pregunta de investigación: la influencia de los prejuicios en la interacción social especialmente en aquellos grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad de la población asentada en el barrio 18 de Octubre del cantón Machala; por lo cual se ha planteado el siguiente objetivo describir la influencia de los prejuicios en la interacción de los grupos sociales. En este proceso de investigación La metodología que se aplicó se basó en un enfoque cualitativo la cual cuenta con una revisión bibliográfica con el respectivo análisis crítico de artículos científicos y el respectivo fundamento teórico, además la aplicación de entrevistas a una muestra del universo de personas que están siendo afectadas por los prejuicios y la discriminación en este sector. Teniendo como base que los prejuicios son argumentos en su mayoría mal infundado que categorizan de manera negativa a una personas o un grupo de personas por diferentes cuestiones sean estas culturales, religiosas, por condiciones de vida, por sexo, etc. el resultante de aquello puede inferir en conflictos sociales como discriminación. El rol del Trabajador Social con la comunidad es determinante para la resolución de los conflictos, con enfoque preventivo, su papel a desempeñar será el de investigador para determinar las causantes de la problemática, educador y capacitador para crear conciencia de inclusión y tolerancia, de mediador para solucionar los conflictos internos de la comunidad y de gestor para influir en el empoderamiento de los miembros de la comunidad.

Palabras clave: Interacción social, prejuicios, discriminación, culturas, trabajo social

ABSTRACT

This essay addresses the analysis of two variables included in the research question: prejudices and the influence of social interaction especially in those groups that are in a situation of vulnerability of the population settled in the October 18 neighborhood of the Machala canton; Therefore, the following objective has been proposed to describe the influence of prejudices in the interaction of social groups. In this research process The methodology that was applied was based on a qualitative approach which has a bibliographic review with the respective critical analysis of scientific articles and the respective theoretical basis, in addition to the application of interviews to a sample of the universe of people who They are being affected by prejudice and discrimination in this sector. Taking into account that prejudices are mostly badly unfounded arguments that categorize a person or a group of people negatively by different issues, whether cultural, religious, living conditions, sex, etc. the result of that can infer social conflicts as discrimination. The role of the Social Worker with the community is decisive for the resolution of conflicts, with a preventive approach, its role will be that of an investigator to determine the causes of the problem, educator and trainer to create awareness of inclusion and tolerance, of mediator to solve the internal conflicts of the community and manager to influence the empowerment of community members.

Keywords: Social interaction, prejudices, discrimination, cultures, social work

Indicé

PORTADA.....	I
RESUMEN.....	II
ABSTRACT.....	III
INDICE.....	IV
INTRODUCCIÓN	6
DESARROLLO.....	8
Prejuicio Social	8
Juzgamiento y discriminación a los diferentes grupos sociales.....	8
Actitudes de rechazo y discriminación por condición humana	9
Prejuicios por cuestiones raciales y culturales.....	9
Prejuicio por orientación sexual y de género.....	10
Prejuicios por discapacidad.....	11
Interacción social	12
Tipos de Interaccion Social	12
Grupos sociales.....	13
Espacios sociales.....	13
Medios de comunicación masiva	14
Relaciones sociales	14
Esfera económica.....	15
Prejuicios Sociales en el barrio 18 de octubre	15

Conflictos Sociales	16
Brechas y choques culturales	16
Propuesta	17
Análisis situacional.....	19
Diseño de la propuesta	20
Cronograma	20
CONCLUSIÓN	21
Bibliografía.....	XXIII
Anexos	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo hace referencia a “La influencia de los prejuicios en la interacción de los grupos sociales del barrio 18 de Octubre del cantón Machala” debido a las diferentes situaciones que se desprenden en este contexto, los prejuicios sociales se entienden como aquellas caracterizaciones o estereotipos influenciados por rasgos de índole racial, cultural, política, espiritual, por condición humana, entre otros que relacionan a una persona o a un grupo determinado.

En este contexto se plantea la siguiente pregunta de investigación que se pretende resolver en el presente ensayo ¿Por qué los prejuicios influyen en la interacción de los grupos sociales?, a modo de contexto el barrio en cuestión pertenece al cantón Machala de la provincia de El Oro, el mismo es habitado por una diversidad de personas donde se evidencia la mezcla cultural en las personas que conviven en este sector.

En torno a esto, para evidenciar la situación del problema en cuestión fue preciso realizar una entrevista, la cual destacó que en el barrio 18 de Octubre existe discriminación que surgen a partir de prejuicios sociales, las personas que en su mayoría son víctimas de esta situación pertenecen a grupos con identidad de género ajena a la tradicional, de la misma manera discriminación por cuestiones raciales y por discapacidad, estos tipos de prejuicios prevalecen en este contexto. En este sentido el Trabajador Social como profesional ente de cambio, utilizara métodos y técnicas propias de la profesión para identificar las causales de esta problemática, y mediante su intervención erradicar estos conflictos, en este contexto el trabajador social actúa como capacitador, educador, mediador, investigador en la comunidad.

El presente ensayo tiene un enfoque cualitativo y de orden bibliográfico; el objetivo de la investigación es describir la influencia de los prejuicios en la interacción de los grupos sociales en el barrio 18 de Octubre. La revisión de artículos científicos nos brinda un esencial aporte a nuestra investigación, de manera que a partir de su contenido realizar un análisis crítico y de esa manera contextualizarlo con nuestro problema para comprender todos los apartados que se proponen, y tomar como base conceptual acerca del contenido recitado con las entrevistas realizadas.

El contenido de la presente investigación se expresa de la siguiente manera: la primera parte con una introducción que contiene la pregunta de investigación y el respectivo objetivo para conocer qué rumbo tendrá el ensayo; seguido por el desarrollo el mismo que detalla los apartados que surgen de las variables de nuestro tema para comprender con detalle todos los aspectos teóricos que giran en torno al problema, además con una propuesta de intervención como posible solución; por ultimo una conclusión que relata los resultados de la presente investigación.

DESARROLLO

Prejuicio Social

Los prejuicios hacen referencia básicamente a ejercer un criterio o un estereotipo sobre aspectos concretos hacia una persona o un grupo. Esto lo corrobora Bolaños y Charry (2018) mencionan que los prejuicios son entendidos como un elemento que es percibido por la sociedad acerca de las características de personas o grupos, se presenta como un recurso para discriminar por diversas razones como raza, sexo, creencias, religión, orientación política entre otros, que generan odio y rechazo del colectivo.

En concordancia con lo anterior un prejuicio generalmente es propiciado por una mayoría ante una minoría, acotando siempre acusaciones negativas y rara vez positivas, de esta manera Ungaretti et al. (2016) menciona que el prejuicio es una determinación errónea dispuesta a hacia un grupo o a su vez a una persona por pertenecer o interactuar con un determinado grupo.

Juzgamiento y discriminación a los diferentes grupos sociales

Una vez conceptualizado el termino prejuicio social, es preciso contextualizarlo, varios son los grupos sociales a los que los prejuicios los determinan de manera errónea y negativa ocasionando descremación y exclusión, sin embargo, en nuestro país, Ecuador cualquier tipo de discriminación es penado por la Constitución, el Ecuador como un Estado de derechos tiene que brindar las garantías necesarias para la buena convivencia de todos los ciudadanos.

En nuestro país la Constitución menciona “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y cuya soberanía radica en el pueblo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 1). Por ende es deber del Estado propiciar los instrumentos necesarios para apaciguar e informar a las personas sobre cualquier tipo de situación que origine discriminación y odio hacia otros, refiriéndonos a los prejuicios sociales.

En consecuencia a lo anterior en cuestión de etnias y culturas menciona “ninguna persona puede ser objeto de discriminación la misma que se deriva de su etnia, condición humana, origen o cultura”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 57). Es decir ningún ciudadano ecuatoriano puede ser categorizado con prejuicios que deriven en discriminación; nuestro país es mega diverso en cuestiones culturales y brinda a partir de instrumentos legales protección a las personas en relación a condiciones de vida; por ende todas las personas están sujetas y protegidas por las leyes.

Actitudes de rechazo y discriminación por condición humana

Los prejuicios sociales están siempre determinados a categorizar a una persona o a un grupo determinado, en este aspecto en la sociedad existen grupos que por determinadas condiciones históricamente han sido víctimas de prejuicios en su mayoría negativos, los mismos que están relacionados con cuestiones raciales y culturales, ideología de género, y discapacidad, por citar algunos.

Prejuicios por cuestiones raciales y culturales

Sobre prejuicios por cuestiones raciales y culturales Enesco et al. (2009) se refiere a la categorización que la sociedad ha otorgado a las personas por su color de piel y otros rasgos característicos de diferentes culturas o razas. De esta manera los prejuicios desembocan en discriminación o sentido de superioridad frente a determinado grupo víctima de prejuicios sociales.

En este aspecto los prejuicios dirigidos a personas con determinados rasgos raciales o culturales ha venido acarreándose desde muchos años atrás y muchas veces las cuestiones de rechazo, discriminación y odio han mancillado con violencia a estas personas. Sin embargo en la

actualidad las luchas constantes por dejar a un lado los prejuicios se ven reflejados en esfuerzos por educar a los ciudadanos en cuestión de diversidad en todo el sentido de la palabra.

El Trabajador Social actúa en este sentido como mediador y educador en torno a las problemáticas que surgen por cuestiones culturales en la comunidad. Krmpotic (2012) menciona que empoderar a los miembros del grupo es esencial para comprender conceptos y argumentos acerca de los procesos culturales. Así de esa manera puedan resolver a través de sus propias habilidades los problemas en relación con su convivencia. Se entenderá de esa manera concientizar acerca de la diversidad cultural y promover una conciencia de tolerancia

Prejuicio por orientación sexual y de género

Si bien es cierto la orientación sexual y el género de las personas en la actualidad es una cuestión que poco a poco se normaliza o se adapta a la sociedad, debido a las constantes luchas por terminar con los prejuicios y limitantes que se asocian a las personas con identidad sexual opuesta a la tradicional, se ha logra romper esta brecha.

En torno a esto Cubillas Rodríguez, et al. (2016) destaca que los prejuicios por cuestiones de orientación sexual y de género se basan en estereotipos que se presentan como un conjunto de creencias compartidas entre la sociedad o una determinada cultura, sobre los atributos o características propias que posee cada sexo y también en razón del comportamiento que deben tener tanto hombres como mujeres. Entiendo así que los prejuicios, terminan incidiendo en odio y discriminación hacia personas con diferente orientación sexual.

Concuerdan con esta afirmación Bolaños y Charry (2018) quienes afirman que los prejuicios se asocian a la orientación sexual y de genero de las personas, que han sido identificados por su rol

sexual, se han determinado prejuicios por determinadas imágenes que se han dado a personas y también por los roles tradicionales que determinan al hombre y a la mujer en la sociedad.

El profesional de Trabajo Social ocupa el rol de investigador para determinar las causantes de este problema, González (2015) menciona que desde la profesión se debe incorporar a la práctica un modelo de intervención transversal que incluya otras profesiones para redefinir de esa manera la praxis del Trabajo Social. En este sentido es preciso incentivar la intervención de un equipo multidisciplinario que brinde apoyo psicosocial a las personas que sufren de discriminación por su orientación sexual e incorporarlos a la sociedad, como personas con los mismos derechos, deberes y capacidades de todos.

Prejuicios por discapacidad

Las personas con discapacidad sin duda son un grupo a los que afectan muchos problemas asociados al trato que reciben de la sociedad, los prejuicios que encierran a estas personas están asociados a la incapacidad de realizar actividades normales que comprenden un buen desempeño laboral y educativo; además se los asocia con enfermedades y baja esperanza de vida.

En torno a esto Vásquez (2016). menciona que a lo largo de la historia las personas con discapacidad han sido asociadas a la normalidad o anormalidad de su condición, lo que muchas de las veces han ocasionado discriminación. Las personas con discapacidad en la actualidad están amparadas por los instrumentos legales internacionales y nacionales lo que propicia y garantiza que si participación en la sociedad sea activa, y que la educación que reciban las personas ayuden a cerrar con la brecha de prejuicios que encierran a este grupo.

En cuestión de discapacidad el Trabajador Social actúa como concientizador y capacitador para que las personas en general conozcan sobre los derechos y la realidad de las personas con

discapacidad, Victoria (2013) destaca que desde el enfoque social nuestro deber es hacer hincapié en que estas personas pueden contribuir de muchas maneras a la sociedad en iguales condiciones que los demás. De esa manera romper todos los estereotipos que caracterizan a estas personas, el profesional de Trabajo Social realizara su intervención de modo que abarque todos los ámbitos de participación social, sean estos educativo, laboral o el comunitario.

Interacción social

La interaccion social de acuerdo al concepto dado por García (2006) se refiere al principio basico de organización de un grupo social, para de esta manera las relaciones sociales empiezen. Es decir la interaccion social comprende la relacion entre los miembros de un grupo que se da a partir de que se conforma, de esa manera se comparten diferentes rasgos en comun.

Con esta afirmacion concuerda Ramírez (2002) quien afirma que la interaccion social es un fenomeno que se presenta en toda la sociedad y en la totalidad de sus instituciones, puesto que en nuestra sociedad interactuan aspectos de indole cultural, psicologicas, sociales, que se comparten dentro de un entorno. De esta manera la interaccion social se refiere a las relaciones que comprenden los miembros de un determinado grupo social.

Tipos de Interaccion Social

TIPOS	CARACTERISTICAS
1. Interaccion enfocada	Interacción relacionada a las personas que tienen un objetivo en comun, y comparten los mismos principios e ideales. Por ejemplo: un grupo de estudiantes universitarios.
2. Interaccion no enfocada	Hace referencia a aquellas interaccion casuales que no constituyen ningun tipo de

	relacion, incluso las personas no son concientes de la interaccion. Por ejemplo: los peatones que circulan en las aceras.
FUENTE: Antropologia y practica, Interaccion a partir de Erving Goffman	AÑO: 2014

Elaboración propia

Grupos sociales

Sobre esta conceptualización Barragán (2016) destaca que los grupos sociales comparten un espacio físico en los que se generan necesidades en común. La interacción social en sí son las consecuencias de las relaciones que se comparten dentro de un entorno, sean estas necesidades, objetivos y obstáculos con los demás miembros del grupo social y que además están definidos en torno a rasgos propios del grupo tales como cultura, religión, condición humana, entre otras.

Los grupos sociales comprenden los espacios donde personas comparten ciertas similitudes y relaciones, los grupos sociales suelen ser definidos en base a características propias que muchas veces se tergiversan en prejuicios, muchas veces convirtiéndose en determinante para que el grupo social sea excluido o incluido dentro de categorías creadas por la sociedad, dependiendo de los rasgos que definen a este grupo social.

Espacios sociales

Los espacios sociales definidos desde la perspectiva de Torres (2016) son el entorno donde se conjugan todos los procesos de la sociedad y también donde se establecen las relaciones sociales. Es decir los espacios sociales son básicamente el entorno donde se desarrolla la sociedad, donde los grupos e individuos comparten y se relacionan; incluso el espacio social de un determinado grupo es objeto de prejuicios, siempre inclinados a categorizar a las personas que lo habitan.

Medios de comunicación masiva

Los espacios sociales como quedo explicado anteriormente comprenden el contexto de desarrollo de la sociedad, allí los miembros de un grupo, comunidad o los individuos mismos, se comportan en razón de las relaciones sociales que se presentan, estas relaciones son producto de la comunicación existente, los medios de comunicación masiva actúan de manera que controlan la información que se difunde en un determinado espacio social.

De acuerdo con González (2017) los medios de comunicación masiva transmiten los mensajes entre personas con codigos establecidos arbitratiamente, estos medios de comunicación masiva se extienden a la economia de grandes industrias de la informacion y publicidad quienes tienen en su poder estos medios de comunicación. La informacion que se plantea en estos medios de comunicación masiva muchas veces no es la informacion real, sin embargo al ser transmitida puede ser acogida como tal por personas que confían en la credibilidad de estos medios de comunicación.

Relaciones sociales

Las relaciones sociales como concepto básico son la interacción, comportamiento, y comunicación entre los grupos e individuos que conforman un círculo social, que se puede luego definir como una red denominando así a la familia, amigos, e instituciones presentes en el entorno social; es decir las relaciones sociales comprende el compartir de un individuo con otros miembros de su entorno.

Así lo destaca Grossetti (2014) quien menciona que el origen de las relaciones sociales parte de la familia como base de la sociedad que luego se reparte a las organizaciones y grupos existentes en el entorno, denominándolo de manera general como el círculo social de una persona, que es determinado por lugares de encuentros como escuelas, bares, trabajo y por su puesto amigos y familiares, quienes conforman su red social primaria y secundaria.

Dentro de la sociedad las relaciones sociales determinan a los individuos que comparten el grupo, muchas veces estas relaciones se tornan negativas o como se denominan tóxicas, en torno a esto; Plaza (2018) menciona que las relaciones que se tornan violentas o tóxicas resultan negativas para el desarrollo tanto del individuo como del grupo que conforma. De esta manera las relaciones sociales están determinadas por el tipo de interacción sea esta positiva o negativa tanto para el grupo como para el contexto donde se desarrollan.

Esfera económica

La economía en la sociedad es el motor para el funcionamiento de la misma, de acuerdo con Caravaggio (2016) el crecimiento económico se justifica cuando este deriva en desarrollo y este a su vez se vea reflejado en el bienestar y felicidad de las personas. En torno a esto la esfera económica que encierra a un grupo es determinado por el crecimiento o lo contrario a esto el decrecimiento ocasionando problemas al interior del grupo.

Relacionando los prejuicios sociales a la economía, parecería que carece de relación, sin embargo en la sociedad moderna el status económico se categoriza de manera que existe la clase alta media y baja, derivando así en prejuicios sociales de riqueza o pobreza, o sobre las necesidades que tiene cada clase social relacionada al desarrollo económico que ostenta. De esta manera Arias y Salazar (2015) destaca que la economía puede resultar un aspecto de desigualdad pero que se logra tolerar si esta beneficia a los menos aventajados, es decir se emite el prejuicio de que no importa si el desarrollo económico es desigual entre las clases sociales siempre y cuando beneficie de alguna manera a los más pobres.

Prejuicios Sociales en el barrio 18 de Octubre

Con la ayuda de la aplicación de una entrevista a moradores del sector se determina que entre prejuicios y la interacción en los grupos sociales se genera además otros conflictos que surgen en

torno a esta problemática; conflictos sociales que influyen de manera directa en la comunidad poniendo en riesgo la convivencia armónica de las personas que la conforman; se pudo determinar los conflictos sociales que se generan y también las brechas culturales existentes.

Conflictos Sociales

En este contexto las personas que son víctimas de los prejuicios por diferentes cuestiones, están propensas a que sean discriminadas en la comunidad, en cuestión de credibilidad y confianza dentro de la misma, y en los procesos que implique su participación, las personas con discapacidad, mujeres y hombres con identidad sexual, religión e inclinación política diferente a la mayoría y personas que provienen de otros países o provincias son en su mayoría quienes se sienten afectados por esta cuestión.

Partiendo de aquello, se generan disputas entre los moradores del sector ocasionados por los prejuicios que se ahondan en la comunidad, haciendo que las relaciones sociales se tornen al contrario de armónicas conflictivas e incluso, propensas a desencadenar riñas y problemas de índole legal, para aquello la prevención en materia de tolerancia e inclusión es esencial.

Brechas y choques culturales

Si bien es cierto una comunidad se conforma por la diversidad de sus miembros, muchas veces los prejuicios pueden desencadenar un desequilibrio en la interacción social de estas personas, las brechas culturales existentes para las personas de distintas regiones e incluso nacionalidad, no permiten que las relaciones interpersonales sean pacíficas ni democráticas en cuanto a su participación activa en la comunidad.

Los choques culturales son evidentes en relación a la brecha existente que hace que las personas nativas de la comunidad, creen prejuicios a los miembros cuya cultura es diferente, el

desconocimiento de los derechos implica su vulneración por lo tanto los profesionales en materia social y las instituciones competentes deben procurar actuar de manera que el choque cultural no represente ningún problema, más bien exista una convivencia pacífica y sin discriminación.

Propuesta

Concluido el análisis crítico de las variables sujetas de investigación se procede a la propuesta que da respuesta al problema en cuestión; al prejuicio social son que describen a cierta persona o grupo de personas las cuales las caracteriza una determinada cuestión, en el barrio 18 de Octubre la diversidad cultural existente ha sido propicia para la existencia de prejuicios que afectan en la interacción social de esta comunidad.

El prejuicio social se le sitúa en el contexto del barrio 18 de Octubre del cantón Machala donde se aplicó entrevistas a los moradores de dicha barriada en el cual se pudo deducir que existe un mayor índice de discriminación a las personas indígenas. A continuación, se presenta la propuesta enfocada desde el rol trabajador social, una perspectiva global e integral como respuesta para darle posibles soluciones viable a la problemática en cuestión. En este sentido se propone las siguientes actividades:

- Conformar un equipo multidisciplinario para la ejecución de las actividades para de esa manera realizar una intervención integral.
- El equipo multidisciplinarios se encarga de gestionar y realizar integraciones comunitarias que incluyan actividades deportivas y culturales que fomenten la participación activa de la comunidad, además casa abierta con temáticas de comunicación asertiva y buenas relaciones comunitarias
- Fomentar la implementación de procesos democráticos que garanticen la igualdad de oportunidades en la comunidad, así empoderamos a las personas del sector para ser actores de cambio en su comunidad.

- Realizar capacitaciones a la comunicas acerca de los derechos y obligaciones que poseen todos los ciudadanos, de esa manera se previene una posible vulneración de los mismos, además charlas acerca de las leyes que sancionan los actos discriminatorios y los grupos prioritarios en torno a su protección
- Realizar talleres de concientización acerca del efecto negativo de la existencia de prejuicios, y los problemas colaterales como discriminación y los inconvenientes legales que desencadena.

Análisis situacional

PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS	SOLUCIONES
Prejuicios sociales	*Actitudes violentas	Agresividad Maltrato	Actividades de integración comunitaria (equipo multidisciplinario, actividades, terapias, deportivas, culturales, etc.)
	*Status socioeconómicos	Desigualdad	Crear procesos que fomente la igualdad de oportunidades
	*Desconocimiento de la diversidad cultural	Vulneración de los derechos humanos	Capacitaciones acerca de derechos humanos
	*Intolerancia cultural	Discriminación	Charlas sobre leyes que sancionan los actos discriminatorios
	*baja formación educativa	Desconocimiento de derechos y obligaciones como ciudadanos	Campañas informativas acerca de derechos humanos y deberes como ciudadanos
	*Insuficiencia comunicación	Esparcimiento de rumores que pueden ocasionar inconvenientes en las relaciones interpersonales de la comunidad	Actividades de integración con la temática de comunicación asertiva y buenas relaciones comunitarias

Elaboración propia

Diseño de la propuesta

OBJETIVO	ACCIONES	ACTORES SOCIALES
Promover la tolerancia y la aceptación intercultural	Capacitaciones	Equipo multidisciplinario Líderes comunitarios
	Integraciones (casa abierta, actos deportivos y culturales)	Grupos comunitarios Equipo multidisciplinario
	Charlas	Equipo multidisciplinario Líderes comunitarios
	Creación de espacios de democracia comunitaria	Equipo multidisciplinario Líderes comunitarios

Elaboración propia

Cronograma

ACCIONES	TIEMPO - MES					
	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Capacitaciones	X					
Integraciones (casa abierta, actos deportivos y culturales)		X				
Charlas		X				X
Creación de espacios de democracia comunitaria			X			
				X	X	

Elaboración propia

CONCLUSIÓN

Los prejuicios sociales hacen referencia a las categorizaciones que se da a una persona o un grupo de personas, principalmente están asociados a cuestiones culturales, raciales, religión, política, identidad sexual, discapacidad o por condición humana. Los estereotipos afectan a la interacción social en el marco del desequilibrio de la armonía de las relaciones interpersonales debido a la aparición de problemas como la discriminación y la vulneración de los derechos.

En el barrio 18 de octubre del cantón Machala, se evidencia la diversidad cultural en su comunidad, aspecto por el cual existen prejuicios que rodean a muchas personas de este sector, principalmente a las personas de otras ciudades o nacionalidades que habitan en el sector y también por cuestiones raciales y de ideología de género, afectando directamente en la interacción social de esta comunidad.

La propuesta que se presenta en esta investigación da una respuesta concreta para solucionar este problema que aqueja a esta comunidad, los prejuicios existentes en la misma; las actividades que se proponen están encaminadas a mejorar la convivencia de todas las personas que conforman el barrio 18 de octubre, así como también sensibilizarlos en relación a la influencia que los prejuicios tienen en su interacción social.

El rol de Trabajador Social frente a inconvenientes que presentan vulneración de derechos tal como sucede cuando existen prejuicios sociales sabiendo que los mismos afectan de manera directa en la interacción social de la comunidad en cuanto de desequilibrio de la convivencia armónica y los problemas colaterales que se presentan como vulneración de derechos y discriminación. Los profesionales de Trabajo Social actúan como investigadores, educadores, mediadores y capacitadores siempre con un enfoque preventivo y una metodología comunitaria que implique el

empoderamiento de los ciudadanos para que resuelvan sus inconvenientes por sus propias habilidades.

Bibliografía

- Bolaños, T., y Charry, A. (2018). "Prejuicios y homosexualidad, el largo camino hacia la adopción homoparental. Especial atención al caso colombiano". *Estudios Constitucionales*, Nº 1, pp. 395-424 Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v16n1/0718-5200-estconst-16-01-00395.pdf>.
- Arias, F., y Salazar, B. (2015). Economía, crisis y civilización. *Sociedad y Economía*, (28), 25-27. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572015000100002&lng=en&tlng=es.
- Barragán, D. (2016). La construcción de los otros. Los grupos sociales en los escritos de las élites colombianas en la segunda mitad del siglo XIX. *Procesos Históricos*, pp. 38-58 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20047079004> ISSN 1690-4818 .
- Caravaggio, L. (2016). La economía y la felicidad. *Estudios Económicos*, vol.33 no.67 Recuperado de: http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2525-12952016002200005&lng=es&nrm=iso.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro, Montecristi, Ecuador.
- Cubillas, M., Valdez, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A., y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 12, núm. 2, 2016, pp. 217-230 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>.
- Enesco, I., Guerrero, S., Solbes, I., y Lago, O. (2009). El prejuicio étnico-racial. Una revisión de estudios evolutivos en España con niños y preadolescentes españoles y extranjeros. *Cultura y Educación*, 21(4):497-515 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3156441>.

- García, M. (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*,, págs. 45-62 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2136324>.
- González, C. (2017). La interacción en el camino hacia una comunicología. *Alcance*, 142-172. Recuperado en 09 de julio de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702017000200007&lng=es&tlng=es.
- González, R. (2015). Diversidad sexual e Intervención Social: reflexiones desde el Trabajo Social. *REVISTA PERSPECTIVAS* N° 26, pp. 81-94 Recuperado de: <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/Perspectivas/article/download/430/380>.
- Grossetti, (2014). ¿De dónde vienen las relaciones sociales? Un estudio de las redes personales en el área de Toulouse (Francia). *Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales*, págs. 1-18 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5172231>.
- Ungaretti, Mariela, y Edgardo. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 12(1), 75-86. Recuperado de: <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a07.pdf>.
- Krmpotic, C. (2012). Cultura, interculturalidad y empoderamiento en la agenda del Trabajo Social en Argentina. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, págs. 29-40 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4377998>.
- Plaza, S. (2018). Relaciones humanas de calidad como contexto de salud y libertad. *Revista de fomento social*, págs. 43-63 Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6220963>.
- Practica, A. (2014). *Anthropology and Practice*. Obtenido de <https://anthropologyandpractice.com/antropologia-social/interaccion-social-caracteristicas-y-principales-tipos/>

- Ramírez, V. (2002). Reseña de "La interacción social. Cultura. instituciones y comunicación" de Edmond Marc y Dominique Picard. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, pp. 162-165 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31681511>.
- Torres, F. (2016). Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina—La Organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina). *Sociologías*, 18 (43), 240-270. <http://dx.doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/15174522-018004311> .
- Vásquez, E. (2016). La discriminación por discapacidad como tema emergente en el contexto de los movimientos sociales contemporáneos. *Opiniones, Debates Y Controversias*, Vol. 63 Supl. 1: S155-60 Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v63s1/v63s1a19.pdf>.
- Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46(138),, 1093-1109. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&tlng=es.